

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.

Nit: 800127132 2

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00450386

Fecha de matrícula: 25 de abril de 1991

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 4 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl1 57 B Sur No 72 A 23

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: info.co@sylvania-lighting.com

Teléfono comercial 1: 7825200

Teléfono comercial 2: 7825300

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl1 57 B Sur No 72 A 23

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: info.co@sylvania-lighting.com

Teléfono para notificación 1: 7825200

Teléfono para notificación 2: 7825300

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 1285 Notaría 32 de Bogotá del 22 de abril de 1991, inscrita el 25 de abril de 1991, bajo el No. 324.446 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: TOPLUZ S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 6248 del 13 de octubre de 1999 de la Notaría 06 de Santa Fe De Bogotá D .C ., inscrita el 19 de octubre de 1999 bajo el No. 700568 del libro IX, la sociedad de la referencia, modificó su nombre de: TOPLUZ S.A ., por el de: S.L.I. COLOMBIA S.A.

Por Escritura Pública No. 5793 del 27 de julio de 2007 de la Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrita el 03 de agosto de 2007 bajo el número 1149075 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: S.L.I. COLOMBIA S.A., por el de: HAVELLS SYLVANIA COLOMBIA S.A.

Por Escritura Pública No. 1026 del 5 de abril de 2016 la Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrita el 11 de abril de 2016 bajo el número 02091989 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de: HAVELLS SYLVANIA COLOMBIA S.A., por el de: FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Resolución No. Ex 00306 del 6 de febrero de 1.992 de la superintendencia de sociedades, inscrita el 7 de febrero de 1.992 bajo el No. 354893 del libro IX, se concedió permiso definitivo de funcionamiento a la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2030.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22**

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades principales:

1) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, y en general la comercialización de toda clase de artículos, artefactos y accesorios eléctricos, especialmente todo lo relativo a la iluminación artificial. Tal como bombillos, lámparas, luminarias, bulbos, tubos, reflectores y toda clase de equipos de energía solar.

2.- La inversión de acciones, bonos, valores bursátiles, partes de interés en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza y objeto. En desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá promover y fundar establecimientos, almacenes, depósitos o agencias en Colombia o en el exterior; podrá además adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal. Girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores participar en licitaciones públicas y privadas. Tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en mutuo con o sin intereses, celebrar el contrato de seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras. Además podrá realizar o prestar asesorías y en general celebrar todo acto o contrato que se relacione con el objeto social principal Parágrafo. La sociedad no podrá constituirse garante, ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias y de las personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz filial o subsidiaria.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$14.300.000.000,00
No. de acciones	: 14.300.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$1.998.548.000,00
No. de acciones	: 1.998.548,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1.000,00*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.998.548.000,00
No. de acciones : 1.998.548,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es: El Presidente y sus dos (2) suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso; 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea Gral De Accionistas y de la Junta Directiva; 3) Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. No obstante lo anterior, el presidente y su primer-suplente requerirán la previa autorización de la Junta Directiva para la celebración de cualquier acto o contrato cuando la cuantía del mismo por operación sea o exceda la suma de un millón de dólares (\$US1.000.000) de los Estados Unidos De América o su equivalente en pesos colombianos convertidos a la tasa de cambio representativa del mercado que rija el día en que se celebre el acto y/o contrato. Por su parte el segundo suplente del presidente requerirá la previa autorización de la Junta Directiva para la celebración de cualquier acto o contrato cuando la cuantía del mismo por operación sea o exceda la suma de seiscientos mil dólares(\$US600.000) de los Estados Unidos De América o su equivalente en pesos colombianos convertidos a la tasa de cambio representativa del mercado que rija el día en que se celebre el acto y/o con trato; 4) Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior, y con obligación de informar a la Junta Directiva en su siguiente reunión sobre el árbitro que fuere designado; 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22**

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

remoción no corresponda a la Asamblea De Accionistas; 6) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; 7) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 8) Velar por que todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea De Accionistas o Junta Directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran - sobre este particular y; 9) Ejercer las demás funciones que le delegue la ley, la Asamblea De Accionistas y la Junta Directiva. Parágrafo: la Asamblea General De Accionistas tiene como función, decretar la enajenación total de los haberes de la sociedad

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 97 del 5 de marzo de 2021, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2021 con el No. 02671828 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Oscar Javier Jurado Gonzalez	C.C. No. 79736343

Por Acta No. 106 del 1 de marzo de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2024 con el No. 03076976 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Presidente	Guillermo Andres Naranjo Rodas	C.C. No. 79738267

Por Acta No. 103 del 8 de marzo de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2023 con el No. 02951947 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Javier Francisco C.C. No. 79951162
Suplente Del Dueñas Morales
Representante
Legal

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 67 del 29 de julio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024 con el No. 03149533 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Diego Chavarria Coronado	C.E. No. 390181
Segundo Renglon	Guillermo Andres Naranjo Rodas	C.C. No. 79738267
Tercer Renglon	Oscar Javier Jurado Gonzalez	C.C. No. 79736343

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Sui Ping Tse	P.P. No. KJ0474074
Segundo Renglon	Ligia Eunice Caceres Lopez	C.C. No. 52520238
Tercer Renglon	Ruth Cuadros Rojas	C.C. No. 63523717

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 43 del 31 de marzo de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2010 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

01381738 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	N.I.T. No. 860008890 5

Por Documento Privado del 21 de junio de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024 con el No. 03131679 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Ruth Fabiola Torres Fonseca	C.C. No. 52085995 T.P. No. 62454-T

Por Documento Privado No. 3679-16 del 31 de mayo de 2016, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2016 con el No. 02108726 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente Persona Natural	Carmen Viviana Coral Cañon	C.C. No. 69055660 T.P. No. 199247-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3467	30-IX -1991	32 SANTAFE BTA	22- X-1991 NO.343399
4383	4-XII---1992	32 SANTAFE BTA	15-XII-1992 NO.389300
1752	31-V--1.995	32 STAFE BTA	08-VI-1.995 NO. 496.143
2222	05-VII--1.996	32 STAFE BTA	17-VII-1.996 NO. 546.177

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0000984 del 14 de abril de 1997 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00584481 del 14 de mayo de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0001671 del 12 de junio de 1997 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00590258 del 25 de junio de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000180 del 29 de enero de 1998 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00620696 del 3 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0006248 del 13 de octubre de 1999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00700568 del 19 de octubre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002309 del 8 de mayo de 2000 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00729051 del 18 de mayo de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0007488 del 17 de diciembre de 2003 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00911815 del 19 de diciembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0005122 del 14 de septiembre de 2004 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00953466 del 17 de septiembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0005793 del 27 de julio de 2007 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01149075 del 3 de agosto de 2007 del Libro IX
E. P. No. 1136 del 22 de junio de 2012 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01648145 del 6 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1026 del 5 de abril de 2016 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	02091989 del 11 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2609 del 28 de diciembre de 2018 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02412737 del 11 de enero de 2019 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado No. 0000001 del 22 de febrero de 2008 de Representante Legal, inscrito el 25 de febrero de 2008 bajo el número 01193038 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A., respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22**

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- HAVELLS SYLVANIA PERU S A C

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Certifica:

Por Documento Privado del 15 de julio de 2005 de Representante Legal, inscrito el 22 de julio de 2005 bajo el número 01002318 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- LIGHTHOUSE INVESTMENT HOLDINGS LIMITED

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

****Aclaración situación de control****

Por Documento Privado del día 16 de abril de 2018, inscrita el 17 de abril de 2018 bajo el No. 02331481 del libro IX, la sociedad FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A., comunica que la sociedad inscrita bajo el Registro No. 01193038 (subordinada) cambió su nombre de: HAVELLS SYLVANIA PERUS SAC por el de: FEILO SYLVANIA PERU SAC. Así mismo la sociedad (matriz) inscrita bajo el Registro No. 01002318, cambió su nombre de: LIGHTHOUSE INVESTMENT HOLDINGS LIMITED por el de: FEILO SYLVANIA HOLDINGS (BVI-1) LTD.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4659

Actividad secundaria Código CIIU: 4690

Otras actividades Código CIIU: 4663

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.
Matrícula No.: 01719319
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2007
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 57 B Sur No. 72A-23
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 158.215.820.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2025 Hora: 09:15:22

Recibo No. AA25867179

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2586717996FE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO